



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 00044-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000267-2017- MIGRACIONES, se designó al señor PERCY FERNANDO PISFIL GONZALES, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Tacna de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, la Gerencia de Usuarios comunica que el señor Luis Filother Mendoza Valverde, Jefa Zonal de Tacna, hará uso de su descanso vacacional, desde el 11 hasta el 17 de abril de 2019; proponiendo a la profesional que se encargará temporalmente de las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a la señora **YESSENIA MARISOL SILVA ZEGARRA**, las funciones del Despacho de la Jefatura Zonal de Tacna, desde el 11 hasta el 17 de abril de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.